PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Octubre del 2021

Señor
Juan Carlos Díaz Posada
SUPERVISOR CONTRATO No. 2216836/2021
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales - SENA
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2021

Referencia: No 2216836 del año 2021

Edwin Giraldo Duque, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1112771388 de Cartago (Valle del Cauca) , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($28.210.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($3.510.000) b) Seis (6) pagos mensuales, iguales, de marzo a agosto por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2021; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de septiembre por valor de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.300.000).

Nota: Se hace adición al contrato No. 2216836 del año 2021 por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.350.000). y CIENTO TREINTA MIL ($130.000) que ya se encuentra en su registro presupuestal, dado que el contrato no inició en la fecha proyectada, quedando por un valor total el contrato de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 40.560.000), con fecha de finalización hasta el 16 de diciembre de 2021.

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA A LAS EMPRESAS Y/O JORNADAS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN REGULAR PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Planeación de guías de aprendizaje , a través de las actividades diseñadas para cultura física y el curso de	Guias de aprendizaje.

		cualidades físicas del entrenamiento deportivo.	
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se impartió formación en las siguientes fichas de programas de formación complementaria y titulada. • 2185206 • 2144485 • 2250781 • 2068787 • 2321135 • 2144486 • 2204955 • 2069616 • 2397211 • 2397291 • 2250782 • 2235257 • 2321098 • 2278492 • 2321149 • 2413247 • 2278476 • 2235353 • 2252180 Total de horas por ejecución a la formación : 142 Hrs Horas (18) registadas por otros y sustentadas en acta , en donde se explica que al final del mes cuando inicen las fichas 2438878, 2436305 de oferta cerrada (empresa Asocña) se borraran de otros y se registraran por la ejecución a la formación en dichas fichas. TOTAL DE HORAS REPORTADAS PARA EL PAGO :160	Reportes de horas mensuales en pdf .Llamados y avisos en Territorium (Pantallazos), y los planes de trabajo. Pantallazo de la asistencia a las formaciones a través de la herramienta de Meet. **TOTAL: 160 Horas mes para el pago** registradas en el aplicativo Sofía
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Brindar orientación a los aprendices en cada uno de los programas de formación asignados por la coordinación académica. Revisión de las actividades de las fichas.	Plan de trabajo , pantallazo de comunicación por correo interno de Territorium , reporte de horas.

4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Ejecucipon y seguimiento a las actividades de cultura física desde Territorium.	Guia de aprendizaje , actividades desarrolladas desde Territorium.
5	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Se oriento y acompaño las fichas complementarias y titulada presencial en las que imparto formación sobre las actividades de cultura física y su ubicación dentro de la plataforma Territorium.	Plan de trabajo de cada una de las fichas.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Preparación, desarrollo y orientación de cada uno de los resultados concernientes a las competencias de cultura física.	Guia de aprendizaje , planeación pedagógica de las fichas, reporte de juicios evaluativos.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.	Juicios evaluativos del curso complementario 2413247	Formato con los juicios.
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Entrega de informe mensual.	Informe mensual mensuales , planilla , plan de trabajo.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Cumplimiento del uso de tapabocas y las normas de bioseguridad en los ambientes de formación.	Plan de trabajo , registro fotográfico.
10	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	Se realiza seguimiento a las formaciones y se proponen actividades para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con las resposabilidades , deberes de cada aprendiz.	Plan de trabajo, guía de aprendizaje.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Realizar adecuadamente la adecuación de la plataforma por ficha designada.	Perfil del instructor en Territorium.

12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	No se programo.	No se programo.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Presentar el informe de ejecución contractual correspondiente a cada uno de los meses de ejecución del contrato.	Informe mensual mensuales , planilla
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se presento la necesidad.	No se ejecuto.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	34421	Obando	22 de septiembre	22 de septiembre
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 1040423444 de la planilla simple, correspondiente al mes de Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EDWIN GIRALDO DUQUE
Contratista
C.C. No. 1112771388 de Cartago (Valle del cauca)

Recibí a satisfacción

Juan Carlos Díaz Posada
SUPERVISOR CONTRATO No. 2216836/2021
Coordinador Académico